**LISTADO PARA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**(PROYECTOS GENERALES, FONDOS CONCURSABLES, ESPECIALIDAD)**

El/la investigador/a responsable, deberá adjuntar a su solicitud de evaluación, en formato digital, la siguiente documentación requerida por el Comité de Ética para su revisión y evaluación:

* Proyecto de investigación en su versión original y resumen de proyecto en versión español.
* Adjuntar currículum vitae investigador/a responsable y de los/las investigadores/a colaboradores.
* Adjuntar formulario de consentimiento informado (formato tipo CEC- UOH), en su versión para ser aplicado a los/las participantes.
* Adjuntar formulario asentimiento informado (formato tipo CEC- UOH, modificable si la investigación lo requiere), en su versión para ser aplicado a los/las participantes.
* Declaración de conflicto de interés del Investigador responsable o del grupo de investigadores/as.
* Carta de autorización de el/la responsable de la institución/establecimiento en la que se llevará a cabo la investigación (formato tipo CEC - UOH).
* Carta de compromiso (formato tipo CEC - UOH) de el/la Investigador/a responsable.
* Todo tipo de documentación entregada a el/la participante del estudio y que sea relevante para la evaluación del CEC- UOH (encuestas, entrevistas y autorizaciones si aplica para su investigación) en formato Word.
* Enviar pauta de Seguimiento Ético de Proyectos en su Ejecución, una vez cumplido el 50% de los objetivos del Proyecto (formato tipo CEC- UOH “Declaración de Resguardos éticos”).

Nombre y firma del Investigador/a:

Teléfono:

E-mail:

Fecha de envío de la documentación: